

RESULTADOS DE LA

**“RED DE APOYO MUTUO DE MUJERES INDÍGENAS
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN”**

EN SU COMPONENTE DE

“EQUIPO INTERDISCIPLINARIO-INTERCULTURAL”



FOLIO	NOMBRE (S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
0002	KARINA	RAMIREZ	FLORES
0007	ORALIA	LOPEZ	GUZMAN
0011	OLIVIA	HERNÁNDEZ	GARCÍA
0013	ARIANA	MARTINEZ	RIVERA
0015	ANA KAREN	RONQUILLO	CRISPIN
0018	ANA LAURA	PALMA	ORTIZ
0020	ESPERANZA	PAVON	ROMERO
0021	JUANA LILIANA	TORRES	ROJAS
0026	JENNIFER	CHIMAL	MORENO
0028	ERIKA	SALDIVAR	MONROY
0031	VANESSA	MEDINA	MARTINEZ
0032	BRENDA VIVIANA	LAGUNA	REYNA
0033	ROSA EVELYN	MOTE	DE LA TORRE
0036	MIRIAM	ANDRADE	GARCIA
0041	CECILIA	DIAZ	GOMEZ
0043	MARIA ANGELICA	VAZQUEZ	GUTIERREZ
0046	CATALINA	MARTINEZ	ORTEGA
0047	CORAL	ALQUICIRA	RUEDA
0051	ROSA MARIA	SANCHEZ	CHAVEZ
0056	IRENE	ESPINA	LEYVA
0057	AIDEE	LOPEZ	RIVERA
0058	HAYDEE	VILLANI	ESPÍNDOLA
0059	MA NATIVIDAD	GARCIA	ARCOS
0070	MARIA CONCEPCION CECILIA	ALVARADO	ZAVALA
0071	ADRIANA	BARRALES	CONTRERAS

Se publica el presente documento, con fundamento en el artículo 122, fracción II, Inciso r, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en las Reglas de Operación de la *Red de Apoyo Mutuo de Mujeres Indígenas en la Ciudad de México, para Prevenir y Erradicar la Violencia y Discriminación*; de la misma manera y de acuerdo a la definición de datos personales establecida en el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, no se hace identificada o identificable a persona alguna.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEPI